



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2019-0000027149

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
NIF: Q4100799H
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida: Actividades relacionadas con la protección, conservación, regeneración o mejora del medio ambiente y del agua, así como cualquier otra actividad que sea presupuestado, complemento, desarrollo o consecuencia de lo anterior
Dirección: C/Johan G. Gutenberg, nº 1. Isla de la Cartuja - Sevilla Andalucía España
Provincia de Tramitación:
Tipo de contrato: Suministros
Denominación del contrato: ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE VESTIR O COMPLEMENTOS, PARA ACTIVIDADES DE SENDERISMO, DE MERCHANDISING Y AROMATERAPIA, PAPELERIA O PUBLICACIONES PARA LAS TIENDAS RENPA DE ANDALUCÍA
Lugar de ejecución: Andalucía (ES61)
Número de expediente: NET373006
División por lotes: Si
* Más detalle lotes en PCAP
Cantidad de lotes: 6
Clasificación CPV
39560000 - Artículos textiles diversos.

Descripción: ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE VESTIR O COMPLEMENTOS (CAMISETAS, SUDADERAS, GORRAS, BOLSAS, PAÑUELOS, BRAGAS DE CUELLO, ETC); ARTÍCULOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SENDERISMO (BASTONES, MOCHILAS, LINTERNAS, BOTELLAS ISOTÉRMICAS, TERMOS, BRUJULAS, ETC.); ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y RELACIONADOS CON PUBLICACIONES (CUADERNOS, GOMAS, LÁPICES, MAPAS, FICHAS, FOLLETOS, GUÍAS, CUENTOS, ETC); ARTÍCULOS DE MERCHANDISING Y AROMATERAPIA (PELUCHES, JUEGOS DIDÁCTICOS, IMANES, LLAVEROS, CHAPAS, JABONES ARTESANOS, INCIENSOS, ETC); PARA LAS TIENDAS DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA (RENPA) DE LOS EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Tramitación y procedimiento de adjudicación

- 1 -

Código Seguro de verificación: uY7evFx51iHqIgbAOE/gxTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	02/04/2019 10:20:13
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	uY7evFx51iHqIgbAOE/gxTJLYdAU3n8j	PÁGINA 1 / 3
 uY7evFx51iHqIgbAOE/gxTJLYdAU3n8j			



Sistema de contratación: Acuerdo marco
Procedimiento: Abierto
Tramitación: Ordinario

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 168.674,00 €
Importe neto: 139.400,00 €
Valor estimado: 209.100,00 €
Notas:

No sujeto a regulación armonizada

Contrato susceptible de Recurso especial

Adjudicación

Fecha de adjudicación: 19 / 03 / 2019
Duración del contrato: 24 Meses
Observaciones: Según Resolución Adjunta

Relación de adjudicatarios y lotes adjudicados

Lote/s: 6
NIF: B90099987
Adjudicatario: ARTE MARKETING PUBLICIDAD S.L.
Importe neto de adjudicación: 0,00 €
Importe total de adjudicación: 0,00 €
Nº de licitadores presentados: 1

Lote/s: 5
NIF: B91342048
Adjudicatario: CRECENTA, S.L.
Importe neto de adjudicación: 0,00 €
Importe total de adjudicación: 0,00 €
Nº de licitadores presentados: 2

Lote/s: 1, 2, 3, 4
NIF: XXXXXXXXX
Adjudicatario: Según Resolución adjunta
Importe neto de adjudicación: 0,00 €

- 2 -

Código Seguro de verificación: uY7evFx51iHqIgbAOE/gxTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	02/04/2019 10:20:13
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	uY7evFx51iHqIgbAOE/gxTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2 / 3
 uY7evFx51iHqIgbAOE/gxTJLYdAU3n8j				



Importe total de adjudicación: 0,00 €
Nº de licitadores presentados: 2

Referencia en Diarios Oficiales

Documentos Adjuntos

Resolución y Documentos Complementarios

RESOLUCION DE ADJUDICACION NET373006 (Resolucion de Adjudicación NET373006.pdf)
(SHA-256: 2a7e5cf169854d0326aa53dd84378507e38159a80cb5546a062da90d539d6d71)

Información Adicional

Documentación relativa a la Suspensión

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al número de licitadores participantes en el procedimiento

Documentación relativa a las subcontrataciones que se realicen

Documentación relativa a las revisiones de precio / cesión del contrato

Documentación relativa a la resolución del contrato / declaración de nulidad

Criterios de adjudicación

SOLVENCIA TÉCNICA: Conforme art.89.1.a). Relación suministros 3 últimos años igual o similar naturaleza que objeto del contrato por Importe anual acumulado el año mayor ejecución, igual a las cantidades indicadas en el PCAP para cada lote. En caso de empresas de nueva creación mediante descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa. SOLVENCIA ECONÓMICA: Conforme art.87.1.a) o c) (alternativos): Declaración cifra anual negocio, referido año mayor volumen negocio 3 últimos concluidos deberá ser al menos de los importes indicados en el PCAP para cada lote o bien a través del Patrimonio neto que, según balance correspondiente último ejercicio económico de las cuentas anuales aprobadas deberá superar las cantidades indicadas en el PCAP para cada lote.

Publicaciones relacionadas

2018-0000042781
2018-0000045293
2018-0000049039
2018-0000049358
2018-0000051964
2019-0000002879
2019-0000021799

Código Seguro de verificación: uY7evFx51iHqIgbAOE/gxTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	02/04/2019 10:20:13
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	uY7evFx51iHqIgbAOE/gxTJLYdAU3n8j	PÁGINA	3 / 3
 uY7evFx51iHqIgbAOE/gxTJLYdAU3n8j				